

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / ENERO 2021
N°01-OR-ENE-2021

ACTA N°01

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 25 días del mes de Enero de 2021, a las 10H00 am, en la sala de junta del Gadpr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Sra. Presidenta, dispone a la secretaria se sirva constatar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, Vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, Vocal; Sra. Rosaura Silva, secretaria-tesorera. Estando todos presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria, que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta anterior número 01-OR-DIC-2020, de fecha 30 de Diciembre de 2020.
3. Conocimiento del Estado del Proceso de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Atacames LIGO-GADMA-002A-2020 (CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS PARA LA AMORTIGUACIÓN DE OLEJES Y DISMINUCIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA EN LA PARROQUIA DE SÚA DEL CANTÓN ATACAMES, DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS).
4. Primera socialización Ciudadana sobre la Construcción del Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Parroquia Súa.
5. Asuntos Varios.

Una vez realizada la lectura la secretaria procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sr. Salomón Mosquera, Sra. Carmen Vera, Estando todos a de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria en uso de la palabra da lectura al PUNTO DOS "Aprobación del acta anterior número 02-OR-DIC-2020":

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria procede a tomar votación del acta 02-OR-DIC-2020; Sr. Nery Mojarrango, Sra. Danny Pullas, Sr. Juan López, Sra. Carmen Vera, a favor del acta, Sr. Salomón Mosquera, no estando a favor del acta, motivo el cual se encontraba en goce de sus vacaciones, por ello no estuvo en la sesión anterior.

RESUELVE: Con cuatro votos a favor se aprueba el acta anterior.

PUNTO TRES “Conocimiento del Estado del Proceso de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Atacames LIGO-GADMA-002A-2020 (CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS PARA LA AMORTIGUACIÓN DE OLEJES Y DISMINUCIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA EN LA PARROQUIA DE SÚA DEL CANTÓN ATACAMES, DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS)”.

Toma la palabra la Sra. Carmen Vera presidenta y manifiesta que “Compañeros en este punto me permito comunicarles que desde que iniciaron los procesos de licitación yo he estado informando a través del grupo de whatsapp que mantenemos en el Gobierno Parroquial, el sercop es un portal público que cualquiera puede acceder, en este momento estaba tratando de imprimir los reclamos ya que el día viernes pasado hubo una manifestación tratando de mal informar que el proceso de la malecón no se estaba dando de una mejor manera transparente e incluso solicitando que se agilite, por ello quiero recordarle a ustedes que el portal una vez que se suben los pliegos determina días y horas donde ni el Alcalde, la Junta Parroquial ni la comisión técnica puede subir un documento ni antes ni después. El 15 de enero se ha cargado la licitación, la ley dice que hay que esperar 3 días laborables, donde alguien presente algún reclamo, y como no hizo ningún reclamo, el día miércoles a las 6 pm se procede a cargar el acta de adjudicación a la empresa ROMSERR donde ya se la declara la legítima ganadora, desafortunadamente al siguiente día, 3 empresas PIVALTEC S.A y una que se determina Consorcio Muelle de Súa presentan 2 reclamos y la última una solicitud de aclaración que es diferente a un reclamo, como manifiesto esta información está en el sercop, esta es la manera de demostrar que el proceso se está llevando a cabo de la manera más transparente posible. Una de las empresas que es la PIVALTEC S.A a más del reclamo presenta dos certificado de la superintendencia del 21 y otro del 15 de enero del 2021 donde ella manifiesta que tiene su certificado de aprobación de la superintendencia y que no debe ser descalificado, ante esto lo que puedo responder es que el 4 de enero esta empresa se le aparece un impedimento laboral, efectivamente el 21 no tenía un empecimiento pero el 4 de enero cuando se apertura las ofertas y le toca la calificación a la empresa, el socio descalifica a la empresa, de esta manera la empresa paga y soluciona este inconveniente, luego presenta un certificado del 15 de enero ya no tiene impedimento, pero el día que fue calificado tenía impedimento por ello no es calificado.

La otra empresa es formada por un consorcio entre varios profesionales denominado Muelle de Súa, esta no reclama solo pide una aclaración de como se le calificó.

Luego se dio el pronunciamiento de la Municipalidad, donde manifiesta que el ganador es el señor ROMSERR, mismo que argumenta que va a presentar las pólizas antes de los 15 días y desde ahí ya se firma el contrato el cual será enviada al BDE, para que el BDE ordene el 40 % que estipula los pliegos por esta razón el proceso no se está cayendo no se ha detenido y tampoco se lo puede adelantar, son plazos que determina el sistema.

Toma la palabra el señor Juan López vocal y recomienda que es importante que puedan contratar personal de la parroquia Súa, además de esta manera ayudarles registrándolos en la página de socio empleo”.

PUNTO CUATRO "Primera socialización Ciudadana sobre la Construcción del Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Parroquia Súa."

Toma la palabra la señora presidenta y manifiesta que "El proceso del alcantarillado ya están por subirlo el día de hoy, va a ser el alcantarillado integral de allí necesitamos hacer 3 asambleas, ya llevamos a cabo una donde se socializo el proyecto, luego falta 2 donde sacaríamos una comisión de veedurías, el cual pueden ser cualquier ciudadano de la Parroquia Súa y un delegado del Gobierno Parroquial".

PUNTO CINCO "Asuntos Varios."

1. PUNTOS WIFI EN LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SÚA.

Toma la palabra la señora presidenta quien manifiesta que; "En el recinto Guachal Muchin se ha llevado a cabo la instalación totalmente de los puntos wifi tanto el equipo como el sistema. En cascajal se dejó instalado, pero no se pudo probar por motivo de un problema del medidor de la escuela y en el recinto 7 de agosto no se pudo ingresar, por ello manifestaron coordinar el ingreso a 7 de agosto junto con el recinto cascajal".

2. ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO LUZ DE AMERICA

Toma la palabra el señor Salomón Mosquera Vicepresidente y manifiesta que; "es importante que el administrador de los baños Públicos del Barrio Luz de América este pendiente de los baños ya que en su mayor tiempo están cerrado, lo cual provoca que algunas personas hagan sus necesidades afuera de los baños, por ello pongo a consideración de ustedes en recomendar que esté pendiente o buscar a otra persona".

Interviene la señora Danny Pullas y manifiesta que se encargara de conversar con el señor encargado de los baños públicos.

3. ADMINISTRADORA DEL PUERTO DE LA PARROQUIA SÚA

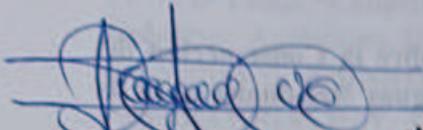
Toma la palabra el señor Juan López donde manifiesta que; "Darle una nueva oportunidad a la señora Ana Grey encargada del Puerto y sugerirle que además de estar pendiente del puerto pesquero, también hago recorrido en las bodegas de mariscos en la Parroquia Súa".

Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que sin haber otro punto a tratar y siendo las 12H30 PM, del día 25 de Enero 2021, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.

Para dar fé de lo actuado firman en responsabilidad.

Síguenos Gadr Súa

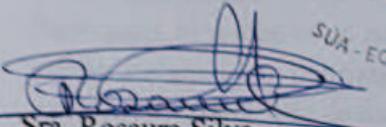




Sra. Carmen Vera

PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico.-



Sra. Rosaura Silva

SECRETARIA-TESORERA GADPR-SÚA

Tomó la palabra la señora presidenta quien manifestó que en el recinto (baños) se ha llevado a cabo la instalación de los puntos WiFi para el acceso a Internet en el sistema. En especial se debe resaltar que no se pudo probar por motivo de un problema del módem de la escuela y en el recinto 7 de agosto no se pudo instalar por ello manifestamos coordinar el jueves 7 de agosto junto con el técnico especialista.

3. ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL BARRIO LUZ DE AMERICA

Tomó la palabra el señor Salomón Mosquera Vicepresidente y manifestó que es importante que el administrador de los baños Públicos del Barrio Luz de America este pendiente de los baños ya que en su mayor tiempo están cerrados, lo cual provoca que algunas personas hagan sus necesidades afuera de los baños, por ello pongo a consideración de ustedes en recomendar que esté pendiente o buscar a otra persona.

Finalizó con la señora Tanya Tullas y manifestó que se encargará de convocar al comité de los baños públicos.

3. ADMINISTRADORA DEL PUERTO DE LA PARROQUIA SÚA

Finalizó con la señora Juan López donde manifestó que "Dado que una vez se organizó una reunión con el señor y sugerirle que además de estar pendiente del puerto público también haga énfasis en las labores de limpieza en la Parroquia Súa".

Tomó la palabra la Sra. Presidenta y manifestó que ella habrá un punto a leer y estaré en el 13:00 PM del día 27 de Enero 2021, la por terminar la sesión ordinaria. Terminó la sesión las señoras manifestando que dan fe de lo actuado por el plenario del Gobierno

Síguenos Gadr S

